

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**8996** *ORDEN de 19 de abril de 1976 por la que se adjudican con carácter definitivo los destinos o empleos civiles del concurso número 84 (ochenta y cuatro) de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles.*

Excmos. Sres.: Cumplidos los plazos previstos para reclamaciones que se especifican en el artículo 15 de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), Esta Presidencia del Gobierno dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Se adjudican con carácter definitivo a todos los efectos los destinos o empleos civiles del concurso número 84, cuya adjudicación provisional lo fue por Orden de esta Presidencia del Gobierno de 8 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 73), con las modificaciones siguientes:

a) Queda anulado el destino: «Ministerio del Aire.—Auxiliar administrativo para el Parque Central del Servicio de Transmisiones, Getafe (Madrid), que le había sido adjudicado provisionalmente al Teniente auxiliar de Infantería don Herminio Fuentes Ganado, por haber ascendido al empleo de Capitán Auxiliar, O. C. de 8 de marzo de 1976 («Diario Oficial del Ministerio del Ejército» número 58).

b) El destino adjudicado al Sargento de Infantería don Ricardo Buenache Caverro en el Ministerio de Trabajo, Instituto Nacional de Previsión de Murcia, se entiende que lo es como Sargento de Complemento de Infantería.

Art. 2.º Los Oficiales, Suboficiales y clases de tropa que por la presente Orden adquieren un destino definitivo, quedarán sujetos a las normas especificadas en la Orden que adjudican

con carácter provisional el concurso número 84 citado («Boletín Oficial del Estado» número 73), en la parte que a cada uno de ellos les afecta.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 19 de abril de 1976.—P.D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**8997** *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se destina en concurso de traslado a los Agentes de la Administración de Justicia que se citan.*

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 27 de marzo pasado para la provisión de plazas de Agentes de la Administración de Justicia,

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 73.4 del Reglamento orgánico, aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, ha acordado:

1.º Nombrar a los Agentes de la Administración de Justicia que a continuación se relacionan para las plazas que se indican:

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
D. Carlos Cobeta Anglada .....	Juzgado de Primera Instancia número 3 de Zaragoza .....	Juzgado de Primera Instancia número 1 de Zaragoza.
D. Antonio Hermosilla Barra .....	Audiencia Territorial de Zaragoza .....	Juzgado de Primera Instancia número 2 de Zaragoza.
D. Isidro Iranzo Arguch .....	Juzgado de Instrucción número 1 de Barcelona .....	Juzgado de Primera Instancia número 2 de Barcelona.
D. Manuel Jiménez García .....	Juzgado de Instrucción número 13 de Madrid .....	Juzgado de Primera Instancia número 10 de Madrid.
D. Ovidio Gutiérrez Romero .....	Juzgado de Instrucción número 15 de Madrid .....	Juzgado de Primera Instancia número 3 de Madrid.
D. Francisco Ruiz García .....	Juzgado de Instrucción número 4 de Zaragoza .....	Juzgado de Primera Instancia número 4 de Zaragoza.
D. Angel Miñano Montoya .....	Audiencia Territorial de Valencia .....	Juzgado de Primera Instancia número 3 de Zaragoza.
D. Miguel Castaño Sánchez .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Vitigudino .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Salamanca.
D. Antonio Garriga Alsina .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Sabadell .....	Juzgado de Primera Instancia número 1 de Las Palmas.
D. Gregorio Carretero García .....	Juzgado de Instrucción número 1 de Madrid .....	Audiencia Territorial de Madrid.
D. Pablo de la Fuente Andrés .....	Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social de Valladolid .....	Audiencia Territorial de Valladolid.
D. Abilio Fuentes Borrego .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Toro (Zamora) .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Salamanca.

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
D. Juan Hilario Ruiz González .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Onteniente .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de La Roda.
D.ª María Angeles Cao Rodríguez .....	Audiencia Provincial de San Sebastián ...	Audiencia Territorial de La Coruña.
D. José Antonio Martínez Montejano ...	Juzgado de Instrucción número 2 de Madrid .....	Juzgado de Instrucción número 5 de Madrid.
D.ª María Angeles López Plaza .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Gandía .....	Juzgado de Instrucción número 2 de Madrid.
D.ª Natalia Capo Benavente .....	Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona .....	Juzgado de Instrucción número 17 de Madrid.
D. Gregorio Chércoles Gonzalo .....	Juzgado de Instrucción número 1 de Palma .....	Juzgado de Primera Instancia número 2 de Palma.
D. Martín García Ollacarizqueta .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Arrecife .....	Juzgado de Primera Instancia número 1 de Palma.
D. Máximo Calvo Peligros .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de La Palma del Condado .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Talavera de la Reina.
D. Angel F. Cordivilla Fernández .....	Juzgado de Instrucción número 7 de Sevilla .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Olivenza.
D. José Martínez Villaverde .....	Juzgado de Instrucción número 14 de Madrid .....	Juzgado de Instrucción número 13 de Madrid.
D.ª María del Carmen Cuns Sánchez .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Betanzos .....	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Avila.

2.º Declarar desiertas por falta de solicitantes las plazas anunciadas en la Audiencia Territorial de Barcelona (dos plazas), Las Palmas y Valencia; Audiencia Provincial de Castellón, Juzgados de Primera Instancia número 2 de Las Palmas; Juzgados de Instrucción número 7 de Madrid (dos plazas), número 11 de Madrid, números 1, 2 y 3 de Palma de Mallorca, números 1, 2 y 3 de Las Palmas, número 3 de Valencia, número 1 de Valladolid, números 1, 2, 3 y 4 de Zaragoza y en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Arcos de la Frontera, Baena, Boltaña, Castellón número 2, Castuera, Marbella números 1 y 2, Miranda de Ebro, Motilla del Palancar, Osuna, Priego de Córdoba, Reinosa, Salas de los Infantes, Santa Cruz de Tenerife números 1, 2 y 3 y Peligrosidad y Rehabilitación Social número 1 de Madrid.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de abril de 1976.—El Director general, Rafael Mendizábal Allende.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

8998

*RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila al Notario de Madrid don Antonio Moxó Ruano por haber cumplido la edad reglamentaria.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de julio de 1935, el artículo 57 del vigente Reglamento Notarial de 2 de junio de 1944 y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Madrid don Antonio Moxó Ruano del cual resulta que ha cumplido la edad de setenta y cinco años.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 2, apartado f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad reglamentaria, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios, al objeto de que por dicha Junta se fijen la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esta Junta Directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de abril de 1976.—El Director general, José Luis Martínez Gil.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

8999

*RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila al Notario de Zaragoza don Leonardo Camón Aznar por haber cumplido la edad reglamentaria.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de julio de 1935, el artículo 57 del vigente Reglamento del Notariado de 2 de junio de 1944 y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Zaragoza don Leonardo Camón Aznar, del cual resulta que ha cumplido la edad de setenta y cinco años.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 2, apartado f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad reglamentaria, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios, al objeto de que por dicha Junta se fijen la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Madrid, 2 de abril de 1976.—El Director general, José Luis Martínez Gil.

## MINISTERIO DEL EJERCITO

9000

*RESOLUCION del Patronato de Casas Militares por la que se clasifica el personal laboral no eventual de este Organismo.*

Por reunir las condiciones que señala la disposición transitoria primera, 1, e), del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, dependientes de la Administración Militar, aprobado por Decreto 220/1973, de 8 de febrero, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 25 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 59), corregido en el («Boletín Oficial del Estado» número 75, se publica la siguiente relación circunstanciada, que comprende al personal laboral no eventual del Patronato de Casas Militares, Organismo autónomo de la Administración del Estado, dependiente del Ministerio del Ejército.

Madrid, 5 de abril de 1976.—El Teniente General Presidente del Consejo Directivo, Joaquín González Vidaurreta.